

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

Con el compromiso y la responsabilidad de respetar los
Derechos Humanos,

OBJETIVO:

Cumplir con el punto 5.1.2, de la Norma ISO 18788:2015, por el cual la Alta Dirección con este documento **Declara su Conformidad** con el compromiso y la responsabilidad de respetar los derechos humanos, tal como se refleja en las disposiciones de su SGOS y en los siguientes puntos:

- a) *Código Internacional de Conducta para Proveedores de Servicios de Seguridad Privada;*
- b) *Documento de Montreux sobre las obligaciones jurídicas internacionales pertinentes y las buenas prácticas en relación con las operaciones de la empresa sobre su prestación de servicios de seguridad privada.*
- c) *Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos; Aplicación del Marco de las Naciones Unidas "Proteger, respetar y remediar" de 2011;*
- d) cualquier otro compromiso aplicable en materia de derechos humanos reconocido internacionalmente (por ejemplo, los Principios voluntarios sobre seguridad y derechos humanos).

La Declaración de Conformidad también acuerda las expectativas de la organización en materia de derechos humanos de sus partes interesadas vinculadas directamente con sus operaciones.

Esta Declaración de Conformidad es:

- a) implementada, documentada y mantenida
- b) puesta a disposición pública y comunicada interna y externamente
- c) respaldada por la alta dirección

Miguel Ángel Cernadas

DIRECCION

Enero del 2026.